



**ALMUDENA RODRÍGUEZ MOYA, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día tres de julio de dos mil dieciocho fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

06. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Estudiantes

06.03. El Consejo de Gobierno aprueba el Proyecto piloto de innovación para la acogida virtual – compañero mentor, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a cuatro de julio de dos mil dieciocho.



Proyecto propuesto por COIE aceptado por IUED

COMUNIDAD VIRTUAL DE ACOGIDA

Curso 2018/19

Proyecto piloto de innovación para la acogida virtual :

- Integrar la figura del “*compañero mentor*” en las comunidades virtuales de acogida

* * *

La iniciación y acogida del estudiante en una de las titulaciones que ofrece la UNED supone un reto pedagógico en el que toda la comunidad UNED debe responsabilizarse (sobre todo, por su participación directa: Facultades y Centros, los propios Centros Asociados, IUED y COIE) para ofrecer la mayor calidad posible en sus servicios de información, asesoramiento y orientación académica.

Para cumplir con estos objetivos la UNED desarrolla un Plan general de acogida, donde las Comunidades de Acogida Virtual (CAV) tienen un papel central, como una propuesta innovadora de orientación a los nuevos estudiantes. En este documento se propone para el curso 2018/19 la inclusión de la figura del “estudiante mentor”.

En las CVA se desarrollan una serie de actuaciones, encaminadas a la divulgación informativa y al asesoramiento y la orientación con el fin de lograr un inicio y progreso adecuado de los nuevos estudiantes en la comunidad UNED y en la metodología de la enseñanza a distancia. El COIE (Centro de Orientación y Empleo) en colaboración con el IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia), tras un análisis y evaluación de los resultados del curso académico actual y en pro de la mejora para el próximo curso, se ha planteado incluir este proyecto de mejora en las CVA.

Con la figura de **Mentor Académico** pretendemos contar con estudiantes de últimos años para incluirlos en el “foro de estudiantes” de cada comunidad de grado, con el fin de acompañar y facilitar información, recursos y, sobre todo, experiencias de un compañero avanzado o “senior”. Consideramos que esta idea reforzaría la cercanía con los estudiantes y supondría una ayuda importante a la labor que ya ejercen los Orientadores y Coordinadores de grado, aportando una visión de “igual a igual”, a la vez que permitirá gestionar el “foro de estudiantes” con mayor calidad.

Consideramos que aportaría un “valor añadido” al desarrollo de la Comunidad Virtual y un mejor acompañamiento al estudiante novel.

Requisitos:

- Matrícula vigente y al menos 150 créditos superados de la titulación en la que será “estudiante mentor”;
- Duración: un curso académico (dos periodos de matrícula);
- Beneficio para el estudiante: certificado por COIE de “estudiante mentor” para CVA y reconocimiento de 2 créditos ECTS;